

PROYECTO AGRUPACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS

“APRENDER COMPARTIENDO”

Curso 2010/2012

IES “María Pérez Trujillo”

-CENTRO COORDINADOR-

PRIMER ENCUENTRO

IES RUSUADIR

MELILLA

8,9 Y 10 DE MARZO 2011

ANEXO I

A. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO COMÚN DE LA AGRUPACIÓN

TÍTULO “APRENDER COMPARTIENDO”

ÍNDICE:

1. Justificación, propósito del primer encuentro.....	2
2. Planificación de los objetivos partiendo del proyecto	2
3. Calendario de las actividades previstas.....	3
4. Función de los Centros participantes	3
5. Uso de las tic en el proyecto.....	4
6. Resultados finales que se pretenden obtener.....	4
7. Calendario de las actividades previstas.....	5
8. Evaluación prevista del proyecto.....	5
9. Difusión de la experiencia y de los resultados.....	7
10. Centros Participantes.....	8

1. JUSTIFICACIÓN, PROPÓSITO DEL PRIMER ENCUENTRO

Nuestro objetivo es que esta primera coordinación favorezca a la mejora de las acciones educativas de los Centros agrupados y se defina el impacto esperado en los distintos sectores de cada comunidad educativa, multiplicando así su eficacia al incidir en los mismos objetivos y facilitar el desarrollo de actitudes que no podrían alcanzarse desde el trabajo aislado del profesorado. Por ello, consideramos de vital importancia la coordinación constante entre profesorado de los Centros donde se trabajen proyectos comunes y el intercambio de experiencia sirva, tanto a nivel de islas, provincia, comunidad autónoma y a nivel Canarias, Península y Melilla.

Se trabajarán las medidas de atención a la diversidad que cada Centro emplee para prevenir el abandono escolar o dificultades de aprendizaje; se compartirán experiencias que supongan la cooperación escolar con el entorno; coordinación con fundaciones, universidades, empresas punteras; acciones para el desarrollo de redes institucionales, virtuales y con espacios de encuentro reales que posibiliten formación, investigación e intercambio de experiencias; creación de entornos de aprendizaje en los que se fomente la creatividad y la innovación, y compartir experiencias que favorezcan los aspectos organizativos del Centro.

Por último, desarrollaremos materiales curriculares y recursos, materiales y guías de orientación, en distintos formatos y soportes (incluido internet) que sirvan de apoyo al trabajo en los Centros y que facilite el desarrollo de las competencias básicas en la ESO y las Cualificaciones Profesionales en Formación Profesional.

2. PLANIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS PARTIENDO DEL PROYECTO

1. Diseñar medidas conjuntas de atención a la diversidad para prevenir el abandono escolar y mejorar los resultados académicos del alumnado de los Centros implicados y, desde el Plan de Convivencia de cada Centro, compartir estrategias motivadoras para favorecer la regularidad y continuidad de la escolarización.
2. Crear vínculos que permitan establecer líneas de actuación común para dar respuesta a las situaciones a mejorar, favoreciendo y contribuyendo a la mejora de la calidad educativa incorporando las TIC en las aulas y talleres.
3. Facilitar la colaboración, cooperación, contacto y movilidad entre los miembros de los Centros implicados.
4. Propiciar la formación del profesorado.
5. Incorporar innovaciones metodológicas a los Centros como mejora de la calidad educativa en todas las enseñanzas.
6. Difundir los materiales elaborados con el desarrollo del proyecto.

3. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS A REALIZAR A LO LARGO DEL PROYECTO

1ª. Establecimiento de un plan de trabajo para el desarrollo de la acción por la agrupación. (Marzo 2011). CALENDARIO:

Primer encuentro de la agrupación: en Melilla durante el mes de marzo de 2011. Duración de las Jornadas de trabajo será de tres días.

Participará el profesorado seleccionado por cada Centro cuya finalidad será crear una Comisión de profesores/as formada por miembros de los Departamentos de los distintos Centros, para diseñar acciones de colaboración y coordinación entre los Centros participantes en el proyecto, dirigidas al alumnado con riesgo de abandono escolar, para la mejora del rendimiento en todas las enseñanzas que ofertan los Centros, la integración de las TIC y el intercambio de conocimientos para las buenas prácticas educativas.

La finalidad de estas actividades será la de conocerse personalmente, conocer el entorno cultural de los Centros agrupados, exponer los trabajos y actividades realizadas y participar en la vida ordinaria de los mismos durante los días del encuentro.

Durante el primer curso en que se desarrolle el proyecto, se recopilará la documentación necesaria por el profesorado para el diseño común y elaboración de los diferentes planes. En la reunión final del primer año, presentaremos las aportaciones de cada Centro y se distribuirán las tareas para comenzar a elaborar el trabajo.

4. FUNCIÓN DE LOS CENTROS PARTICIPANTES

En cada Centro se organizará una comisión que trabajara aquellas acciones establecidas en la reunión conjunta. Durante los siguientes 4 meses, los diferentes participantes de cada Centro crearán comisiones en donde podrá participar alumnado del Centro. Las actividades conjuntas irán en relacionadas con:

- a. Aportaciones recibidas de cada Centro a través de Apoyos complementarios: formación a través de Instituciones, organizaciones, Alianzas, Refuerzo Educativo etc. Actividades sistemáticas de aprendizaje e investigación a través de colaboración con instituciones, convenios con empresas, participación en concursos.
- b. Acciones que han propiciado la participación activa de las familias en las actividades educativas de sus hijos, por ejemplo, a través de la agenda escolar, talleres de Orientación a las familias respecto a la educación de sus hijos.
- c. Medidas acordadas en cada Centro para la reducción del abandono escolar temprano: acciones específicas para evitar el abandono del alumnado con alteraciones del comportamiento, graves problemas de conducta y otras dificultades específicas de aprendizaje. Diseño actividades escolares que fomenten el respeto, el trabajo en equipo y el compañerismo entre el alumnado y el profesorado.
- d. Programas de Cualificación Profesional Inicial desde los 15 años. Realizar una oferta suficiente de estos Programas para que los alumnos y alumnas que no pueden alcanzar la titulación en ESO puedan seguir esa vía formativa y no abandonen la educación formal sin alternativas. Como se Facilita en cada Centro el acceso desde la Cualificación Profesional Inicial a los Ciclos.
- e. Cómo se garantiza en cada Centro una oferta suficiente de plazas y se promueve las campañas necesarias para favorecer el aumento del número de alumnos y alumnas que acceden y titulan en los Ciclos Formativos de Grado Medio. Actuación del Dpto. de Orientación para seguimiento y apoyo al alumnado en riesgo de abandono.
1.
 - a.
 - b.
 - c.
 - d.
 - e.
 - f. Qué acciones realizamos en cada Centro para Favorecer actividades de Orientación e Información educativa, sobre todo al alumnado que tienen una mayor dispersión de intereses, más problemas de conducta y una menor identificación con los intereses profesionales de sus padres.
 - g. Qué actividades realizamos para sensibilizar a los alumnos y alumnas con bajo rendimiento que atribuyen este a aspectos relativos al azar, hacia atribuciones desde aspectos relacionados con el propio esfuerzo. Establecer mecanismos de interrelación externos al aula,

5. USO DE LAS TIC EN EL PROYECTO

Con este punto se pretende fomentar el trabajo en equipo y colaborar con los compañeros/as, compartir recursos, adaptarlos a las necesidades de cada uno, consejos pedagógicos etc.

Los participantes, después de varias intervenciones, llegarán a un acuerdo sobre la organización de la información y las características de la elaboración de Materiales Didácticos Multimedia (MDM) como recursos educativos para la innovación en el aula y la difusión de la cultura profesional.

Pretendemos contar con la participación de empresarios, técnicos cualificados, etc., así como el alumnado que podrán realizar aportaciones y contribuir a la evaluación y mejora del sistema de educación de las TIC, ya que el verdadero potencial de las TIC radica, principalmente, en su capacidad para la interacción, para la comunicación de las múltiples representaciones de la información y para la construcción conjunta de conocimiento.

6. RESULTADOS FINALES QUE SE PRETENDEN OBTENER

Con la colaboración con otros Centros y el apoyo de instituciones y organismos que puedan ejemplificar prácticas multidisciplinares creativas, que requieran escenarios múltiples para afrontar los nuevos desafíos educativos, además de ampliar y diversificar los recursos en red entre los Centros que tengamos un proyecto, pretendemos obtener:

- El fomento de equipos docentes que realicen una actuación coordinada para incrementar el éxito escolar del alumnado.
- Crear estrategias organizativas y de gestión dirigidas a la mejora de los resultados académicos y prevención del fracaso escolar.
- Mejorar la orientación académica y profesional del alumnado para incrementar el número de alumnos que continúan sus estudios en la educación secundaria postobligatoria: formación profesional de grado medio o bachillerato. Diseño de un Punto de Orientación común.
- La formación del profesorado en el conocimiento de las diferentes dimensiones de la diversidad y sus implicaciones en los Centros educativos.
- La actualización científica, didáctica y tecnológica del profesorado de Formación Profesional. Implantación del procedimiento de reconocimiento de competencias profesionales según el MECU (Marco Español de Cualificaciones). Mejora del funcionamiento de los Programas de Cualificación Profesional Inicial.
- La potenciación de la cultura emprendedora: autonomía e iniciativa personal.
- La orientación profesional: definición de itinerarios formativos y profesionales.
-
-
-
-
-
-
- El seguir impulsando y conseguir la generalización del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros con la integración de las TIC como herramienta en el trabajo de aula. La elaboración de materiales didácticos aplicables en los Centros.

7. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS

	ACTIVIDADES
1ª REUNIÓN MARTES 8 MARZO 11'00 A 14'00H 16'00 A 18'00H	11'00 A 13'00H Presentación de las actividades comunes previstas, distribución de tareas para todo el período de duración del proyecto. Aportaciones de los diferentes Centros sobre el plan de trabajo acordado.
	13'00 A 14'00H Visita a las instalaciones del Centro.
	16'00 A 18'00H ACTIVIDAD 1: JUNTOS PODEMOS. Exposición de los Proyecto Educativos de cada centro en el Ámbito de la Convivencia. Intercambio de experiencias y materiales encaminadas a la mejora de la convivencia.
2ª REUNIÓN MIÉRCOLES 10 MARZO 10'00 A 14'00H 16'00 A 18'00H	10'00 A 12'00H Desarrollo de estrategias didácticas y metodológicas para la mejora de la atención a la diversidad.
	12'00 A 14'00H Acciones de cada Centro para la Promoción de la igualdad entre ambos sexos, la prevención de la violencia de género.
	16'00 A 18'00H Plan de trabajo común con el fin de trabajar y compartir medidas conjuntas para prevenir el abandono escolar y mejorar los resultados académicos del alumnado tanto de la ESO como de los PCPI de los Centros implicados.
3ª REUNIÓN JUEVES 11 MARZO 09'00 A 14'00H	09'00 A 11'00H Las TIC en el aula. Planificar un programa de formación para el aprovechamiento de estos recursos en el aula.
	11'00 A 12'00H Diseño y consenso sobre los objetivos a alcanzar, la metodología a emplear, los medios a utilizar, los sistemas de evaluación, el intercambio de opiniones, etc. Durante la duración del proyecto.
	12'00 A 14'00H Organización de jornadas de formación e intercambio de conocimientos, para las buenas prácticas educativas para los participantes en el proyecto, en Tenerife.

8. EVALUACIÓN PREVISTA DEL PROYECTO

Se trata de establecer mecanismos que nos permitan tener una información continua del desarrollo del plan y podamos constatar y discutir esas informaciones periódicamente, por medio de sesiones de trabajo, reuniones informativas, etc. El adecuado seguimiento del proyecto nos proporcionará: una mejora de nuestra práctica educativa en el aula, cambios organizativos dentro de los compromisos adquiridos y fomentar la participación del alumnado en la organización del proyecto. Introducir la asamblea de alumnos/as como foro donde el alumnado analice, discuta, opine, proponga, etc.

Se creará una Comisión de Seguimiento desde el Centro coordinador, con las siguientes características:

- 1. Formada por:** el Director, los Jefes de Departamento de cada Centro, un profesor de cada Centro, y un alumno de cada Centro.
- 2. Se pondrán en contacto una vez al trimestre y elaborará los informes oportunos para conocimiento de todos los participantes del proyecto.**
- 3. Sus actuaciones no tendrán carácter decisorio.**
- 4. Elaborará criterios para realizar el seguimiento:** se ceñirá a los puntos contenidos en el proyecto, solicitará información a los responsables de las actividades sin interferir en el trabajo diario y realizará un trabajo cuantitativo y cualitativo.
- 5. Facilitará documentación para realizar el seguimiento.** Creación de un documento-guía, que realice el seguimiento de los distintos apartados.
- 6. Ese documento-guía debe recoger además del seguimiento, los criterios de evaluación del propio plan, de**

forma que en él no sólo se introduzcan los aspectos del seguimiento, sino también su valoración: 1: Mucho, 2: Bastante, 3: Suficiente, 4: Poco, 5: Nada.

ASPECTOS	CRITERIOS	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
Respecto a la elaboración del Proyecto y a la participación en el mismo	- La Comisión analizó la situación y ofreció orientaciones en informaciones sobre la realización del proyecto. - Se ha realizado un diagnóstico de la realidad educativa. - Se estableció un calendario de actuaciones. - Todos los profesores/as han participado a través de las reuniones. - Los alumnos/as han participado. - Las Empresas e Instituciones han participado por medio de su representante. - Existe coordinación. - Está de acuerdo con la normativa vigente						
Respecto a los elementos que harán posible el desarrollo del proyecto	- Los objetivos generales propuestos son deseables, posibles y prioritarios. - Se desarrollan objetivos por planes concretos de actuación. - Las funciones diseñadas constituyan tareas o actividades de realización factible que responden a la consecución de los objetivos propuestos. - Se determina a las personas o responsables de cada función. - Se establece el calendario de actuaciones y los tiempos necesarios. - Se determinan los recursos humanos, funcionales y materiales precisos.						
Respecto a los contenidos del proyecto	- Se promueve la cooperación y la innovación en distintas áreas de trabajo - Establece foros para la reflexión conjunta dirigidas a la identificación y la identificación de buenas prácticas en el área de trabajo y áreas curriculares - Propicia oportunidades de cooperación escolar entre jóvenes para que aprendan unos de otros - Favorece al intercambio de información y conocimientos, aprovechando, entre otros medios las posibilidades que ofrece las tecnología de la información y la comunicación. - Está claramente establecido el trabajo y funciones de los miembros del proyecto.						

9. DIFUSIÓN PREVISTA DE LA EXPERIENCIA Y RESULTADOS

Para la difusión de los resultados de este proyecto se ha elaborado un plan que contempla diferentes medios de comunicación y difusión para obtener la mayor cobertura posible dentro de los estamentos implicados en el proyecto. También se utilizarán medios de comunicación masiva para proyectar los resultados en las diferentes comunidades. El plan contempla actividades en las que hay que diferenciar las que se realizarán durante la realización del proyecto y las que se llevarán a cabo una vez finalizado éste:

Durante la realización del proyecto:

- Comunicación de las experiencias diarias del alumnado participante en el proyecto, a través del uso de las nuevas tecnologías, a los alumnos/as de nuestro Centro y los Centros agrupados.
- Organización con los Centros de unas Jornadas Profesionales, en las que se den a conocer las distintas actividades desarrolladas, y donde se pueda invitar a profesionales y docentes del sector.

Posterior a la realización del proyecto:

- Publicación de las experiencias resultantes del proyecto en las diferentes páginas WEB de los Centros implicados y otras especializadas de cada sector.
- Entrevistas en radio y televisiones locales y regionales al alumnado y profesorado participantes en el proyecto, sobre la experiencia adquirida.

- Conferencias divulgativas en distintos Centros docentes, interesados en futuros proyectos, de los diferentes pasos que se han seguido para realizar este Proyecto.
- Difusión de comunicados de Prensa, entre los medios de comunicación local y regional.
- Además Cada Centro dispone de recursos ya instaurados en el Centro que se utilizan para divulgar entre la Comunidad Educativa todos aquellos aspectos que son importantes para el desarrollo de la vida del Centro y la consecución de una educación de calidad. (Boletín Informativo, BLOGS de participación y dinamización del Centro, Página Web...)
- Difusión de nuestras acciones al entorno y a la Sociedad en general en los medios de comunicación, Ya que nuestro proyecto destaca por su educación en los valores asociados a los principales objetivos de la UE, de tal forma que toda esta campaña resultante del trabajo del los Centros de la agrupación pueda ser conocida e imitada por otros Centros.

10. CENTROS PARTICIPANTES

Nombre del centro	IES LUIS DE CAMOENS
Director del centro	CRISTOBAL GUZMAN MARIN
Persona de contacto	AGUSTIN PIRIZ LOPEZ
Código del centro	51000638
NIF del centro	Q-6155020-H
Dirección del centro	SARGENTO CORIAT, 5
Código postal, localidad y provincia	51001 CEUTA- CEUTA
Teléfono de la persona de contacto	679529805

Nombre del Centro	IES EL TABLERO
Código del centro	14000707
Dirección del centro coordinador	AVDA. LA ARRUZAFILLA S/N
Código postal y localidad	14011 – CÓRDOBA
Teléfono	957 282248

Nombre del centro	IES RUSADIR
Directora del centro	MIGUEL ANGEL LÓPEZ DÍAZ
Persona de contacto	MANUEL EUSEBIO JANER FERNÁNDEZ
Código del centro	52000701
NIF del centro	S-5200011-D
Dirección del centro coordinador	GENERAL GARCIA CABRELLES S/N. (TIRO NACIONAL)
Código postal, localidad y provincia:	52002 – MELILLA
Teléfono de la persona de contacto:	952681495
Nombre del Centro:	IES MARÍA PÉREZ TRUJILLO
Directora del Centro:	ASUNCIÓN FERRERA RIVERO
Persona de contacto:	ASUNCIÓN FERRERA RIVERO
Código del Centro:	38011546
NIF del Centro:	S-3511001-D
Dirección del Centro coordinador:	VICTORIA VENTOSO N° 2, LA VERA.
Código postal, localidad y provincia:	38400 PUERTO DE LA CRUZ SANTA CRUZ DE TENERIFE
Teléfono de la persona de contacto:	922/ 37-19-43

ies.camoens@ceuta.mec.org

14000707.averroes@juntadeandalucia.es

ies.rusadir@mecmelilla.es

38011546@gobiernodecanarias.org